Itauguá, 30 de diciembre de 2020.-

Sub UOC (38) H.N. N°:439/2020

Señores
PAPELARA GUAIRA SA.
Dirección: Julio Decoud 1380
Teléfono: 021 - 212820
Correo: licitaciones@guaira.com.py
Presente

REF.: ID No. *ID 387.887 CD 12/2020*

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, referente al procedimiento de la CONTRATACION DIRECTA N°12/2020 "ADQUISICION DE PAPEL MADERA PARA EL HOSPITAL NACIONAL" ID 387.887, que por Resolución D.G. N° 45/2020, se resolvió la adjudicación a favor de su empresa por un monto total de **Gs. 69.020.000.- (Guaraníes Sesenta y Nueve millones veinte mil).-**

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de la presente notificación, conforme lo dicta el Art. 36 de la Ley 2051/03.-

Al mismo tiempo se les recuerda que deberán presentar dentro del plazo de 10 días siguientes a la suscripción del Contrato, la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, equivalente al 10 (diez por ciento) del monto total del mismo.-

Conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, su empresa deberá presentar, para la firma del contrato respectivo, una nota con los siguientes documentos originales o copias autenticadas.-

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de Registros Públicos.-
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social.-
d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.-
e) Certificado o Constancia de Cuenta Bancaria.-

Se les comunica además que, a efectos de la obtención del Código de Contrataciones que habilite los pagos respectivos a la empresa adjudicada deberá estar debidamente inscripta en el SIPE. Igualmente los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la firma del contrato no necesitarán entregar los documentos detallados más arriba, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS y VIGENTES".-

Hago propia la ocasión para expresarle los más atentos saludos,

Se remite adjunto: Resolución D.G. N° 45/2020.-

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL NACIONAL
M.S.P.y B.S.
DIRECCION ADMINISTRATIVA

Lic. ROSSANA KARINA CACERES, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Comunicacion de adjudicacion

2 mensajes

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 4 de febrero de 2021 a las 10:09
Para: licitaciones@guaira.com.py

Buen dia
Señores
Papelera Guairá
Remito adjunto Nota Sub UOC N° 439/2020 y Resolución SG N° 045
de adjudicación referente a la CD N° 12/2020 ADQUISICION DE PAPEL MADERA
Favor remitir acuse de la nota a la brevedad posible
Muchas Gracias

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

2 archivos adjuntos

Nota de Notificacion a Papelera Guaira SA.pdf
369K

Resol.Adjudic. N° 045 - 2020 PAPEL MADERA.pdf
1814K

Licitaciones <licitaciones@guaira.com.py> 4 de febrero de 2021 a las 11:46
Para: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Acusamos recibo.
[Texto citado oculto]
--
Lic. Emilio Toledo López.
PAPELERA GUAIRÁ S.A.
Julio Decoud Nº 1380 c/ Capitán del Puerto
Teléfonos: 021 212 820 - 021 445 193.
Lunes a Jueves de 9:00 a 16:00 horas.
Viernes de 9:00 a 13:00 horas

Itauguá, 30 de Diciembre de 2020.-

Sub UOC (38) H.N. N°: 440/2020

Señores
Diego de Jesús González Cabañas
Teléfono: 021 - 332128
Correo: diegodgonzalezc@hotmail.com
Presente

REF.: ID No. 387.887 – CD 12/2020

En relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 12/2020"ADQUISICION DE PAPEL MADERA" ID 387.887, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G. No. 45/2020 del 30 de diciembre del corriente año.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

LIC. ROSSANA KARINA CACERES, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Comunicacion de resultado de la CD n° 12

2 mensajes

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 4 de febrero de 2021 a las 10:56
Para: Diego Gonzalez <diegodgonzalezc@hotmail.com>

Buen dia
Señores
DIEGO DEJESUS GONZALEZ
Remito adjunto Nota Sub UOC N° 440/2020 y Resolución SG N° 045
referente a la CD N° 12/2020 ADQUISICION DE PAPEL MADERA
Favor remitir acuse de la nota a la brevedad posible
Muchas Gracias

--

Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 38
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

2 archivos adjuntos

NOTA UOS 440 DIEGO DE JESUS GONZALEZ.pdf
336K

Resol.Adjudic. N° 045 - 2020 PAPEL MADERA.pdf
1814K

Diego Gonzalez <diegodgonzalezc@hotmail.com> 4 de febrero de 2021 a las 11:03
Para: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Recibido

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>
Fecha: 4/2/21 10:59 (GMT-04:00)
A: Diego Gonzalez <diegodgonzalezc@hotmail.com>
Asunto: Comunicacion de resultado de la CD n° 12
[Texto citado oculto]

Itauguá, 30 de Diciembre de 2020.-

Sub UOC (38) H.N. N°: 441 /2020

Señores
SETEL SA
Teléfono: 0982 827888
Correo: setelsapy@gmail.com
Presente

REF.: ID No. 387.887 – CD 12/2020

En relación a la CONTRATACION DIRECTA N° 12/2020"ADQUISICION DE PAPEL MADERA" ID 387.887, me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles el resultado de la contratación de referencia, para lo cual le remitimos adjunto la Resolución D.G. No. 45/2020 del 30 de diciembre del corriente año.-

Hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.-

LIC. ROSSANA KARINA CACERES, Directora
Dirección de Administración y Finanzas
Centro Médico Nacional-Hospital Nacional

Gmail

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com>

Resultado de la CD N° 12

1 mensaje

Hospital Nacional De Itauguá <uochnitaugua@gmail.com> 4 de febrero de 2021 a las 10:59
Para: setelsapy@gmail.com

Buen dia
Señores
SETEL S.A.
Remito adjunto Nota Sub UOC N° 441/2020 y Resolución SG N° 045
referente a la CD N° 12/2020 ADQUISICION DE PAPEL MADERA
Favor remitir acuse de la nota a la brevedad posible
Muchas Gracias

Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 38
Centro Medico Nacional- Hospital Nacional
M.S.P y B.S.
0294 321 661

2 archivos adjuntos

NOTA UOC 441 SETEL S.A..pdf
328K

Resol.Adjudic. N° 045 - 2020 PAPEL MADERA.pdf
1814K